



ANUNCIO

CONSORCIO DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS PLAN ECIIJA

Doña Rosario Andújar Torrejón, Presidenta del Consorcio para Abastecimiento y Saneamiento de Aguas Plan Écija, hace saber:

Que La Junta General del General del Consorcio para Abastecimiento y Saneamiento de Aguas "Plan Écija", en sesión ordinaria celebrada el día 1 de marzo de 2023, acordó la aprobación inicial del expediente nº 10/2023, de modificación de créditos n.º 1/2023 del Presupuesto del ejercicio 2022 prorrogado para el 2023, en la modalidad de crédito extraordinario financiado con cargo a nuevos y mayores ingresos procedentes del canon de mejora provincial, y por un importe total de 2.006.000 euros

Que con posterioridad y, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, fue expuesto mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla nº 53, de fecha 7 de marzo de 2023, así como en el tablón de anuncios de la entidad y en el portal de transparencia del Consorcio (www.consoruasecija.es), durante el plazo preceptivo, sin que se hayan presentado reclamaciones, quedando elevados a definitivos, los acuerdos hasta entonces iniciales.

Que con fecha 13 de abril de 2023, se publica en el BOP nº 83 anuncio de acuerdo definitivo.

Que detectado algunos errores materiales en la publicación definitiva, se procede a la rectificación de los mismos.

1ª Corrección. Donde dice:

"Que La Junta General del General del Consorcio para Abastecimiento y Saneamiento de Aguas "Plan Écija", en sesión ordinaria celebrada el día 1 de marzo de 2023, acordó la aprobación inicial del expediente nº 10/2023, de modificación de créditos n.º 1/2023 del Presupuesto del ejercicio 2022 prorrogado para el 2023, en la modalidad de crédito extraordinario financiado mediante Remanente de Tesorería positivo para Gastos Generales."

Debe decir:

"Que La Junta General del General del Consorcio para Abastecimiento y Saneamiento de Aguas "Plan Écija", en sesión ordinaria celebrada el día 1 de marzo de 2023, acordó la aprobación inicial del expediente nº 10/2023, de modificación de créditos n.º 1/2023 del Presupuesto del ejercicio 2022 prorrogado para el 2023, en la modalidad de crédito extraordinario financiado con cargo a nuevos y mayores ingresos procedentes del canon de mejora provincial, y por un importe total de 2.006.000 euros"

2ª Corrección. Donde dice:

En resumen, por Clasificación por Programa y Económica:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA ESTADO DE GASTOS		IMPORTE EN €
PROGRAMA	ECONÓMICA	
161 - ABASTECIMIENTO AGUA POTABLE	6 - INVERSIONES REALES	1.436.100,00 €
160 - ALCANTARILLADO/SANEAMIENTO	6 - INVERSIONES REALES	569.900,00 €
TOTAL EXPEDIENTE		2.006.000,00 €

Avdª. de la Guardia Civil s/n (Antigua Ctra. Madrid-Cádiz, km. 451, 600)
Apdo. Correos, 85 - 41400 ÉCIJA (Sevilla)
Telf. 95 483 15 56 - Fax 95 590 31 36



Cód. Verificación: 9XZTP9AH59WEC5X56CHL72M
Verificación: <https://consoruasecija.se/electronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 3



CONSORCIO DE ABASTECIMIENTO Y
SANEAMIENTO DE AGUAS "PLAN ÉCIJA"

Debe decir:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA ESTADO DE GASTOS		IMPORTE EN €
PROGRAMA	ECONÓMICA	
161 - ABASTECIMIENTO AGUA POTABLE	7 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.436.100,00 €
160 - ALCANTARILLADO/SANEAMIENTO	7 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	569.900,00 €
TOTAL EXPEDIENTE		2.006.000,00 €

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos en el Texto Refundido de la ley Reguladora de las Haciendas Locales, con la advertencia de que, de conformidad con lo establecido en el art. 171 de la Ley citada, contra la aprobación definitiva del Expediente de Modificaciones de Créditos nº 2/2022, podrán los interesados interponer directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción.

Écija, a fecha de firma electrónica

La Presidenta del Consorcio
Fdo. Rosario Andujar Torrejón

Avd^º. de la Guardia Civil s/n (Antigua Ctra. Madrid-Cádiz, km. 451, 600)
Apdo. Correos, 85 - 41400 ÉCIJA (Sevilla)
Telf. 95 483 15 56 - Fax 95 590 31 36



Cód. Verificación: 9VZTP79AH59MFC5XSX6CHL7M
Verificación: <https://consorciodesaneamientoyabastecimiento.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3